Oficial de Información

Presente.

Por este medio se le notifica que ha cumplido con lo estipulado en el articulo 22 de la LAIP y 32 de su Reglamento sobre la remisión de su índice de reserva o acta de inexistencia correspondiente al segundo periodo de este año.

Le invitamos a seguir cumpliendo con la LAIP para garantizar el derecho de acceso a la información pública.

Saludos cordiales.

Vicente Hernández

Oficial de Información/Recepción de Reservas

--

**Indices de Reserva**

(503) 2205-3800 Fax 2205-3880 Opc. 901
Avenida Masferrer y Calle al Volcán No.88, Edif. Oca Chang
indices@iaip.gob.sv
  Web    Twitter    Youtube



“Fomentando la cultura de transparencia”